



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

AVISO DE CONVOCATORIA

La Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera, Dobida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20.1 de la Resolución N° 002 del 31 de mayo del 2019 por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de Licitación Pública, cuya información se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA.

Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabí; Quibdó – Chocó. NIT

900060282 D.V.1 www.asorewa.org

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS, PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS ADMINISTRADOS POR LA OREWA

MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS Y PAPELERIA PARA IEI Y CEI VIGENCIA 2023 .				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IVA	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
CUADERNO LINEA CORRIENTE	28.235			
CAJA DE PLASTILINA	428			
CAJA DE COLORES	10.988			
CAJA DE TEMPERAS	428			
LAPIZ	22.588			
SACAPUNTA	22.588			
BORRADOR	22.588			
CUADERNO CUADRICULADO	20.876			
BLOK TAMAÑO CARTA	4.896			
JUEGO DE REGLAS	2.142			
BLOK PAPEL MILIMETRADO	918			
LAPICERO	16.269			
REGLA	3.077			
MORRAL	5.647			
MARCADORES BORRABLES	4.000			
BORRADORES TABLEROS	400			
RESMAS PAPEL CARTA	2.000			
RESMA PAPEL OFICIO	2.000			

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434

E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
 Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
 Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
 Interior y de Justicia
 NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

CARPETAS DE CARTON	10.000			
PEGASTIC	500			
CAJA CLIC	500			
CARTULINA	3.500			
PAPEL PERIODICO	3.500			
CHINCHES CAJA	500			
COSEDORAS	500			
GANCHOS PARA COSEDORAS X CAJA X 5000	500			
PERFORADORAS	500			
CORRECTOR LIQUIDO	2.000			
SOBRES DE MANILAS CARTA	5.000			
SOBRES DE MANILAS OFICIO	5.000			
RESALTADORES	5.000			
MARCADORES PERMANENTES	2.000			
LAPICES	3.500			
LAPICEROS	2.000			
AZ CARTA	1.500			
AZ OFICIO	1.500			
TABLEROS	20			
TONER O CARTUCHO PARA IMPRESORA	100			
MOTOR FUERA DE BORDA 15	5			
LIMAS	16			
PALIN	16			
MARTILLO	8			
AZADON	8			
PALA	8			
BULTO DE ALAMBRE DE PUA	30			
LIBRAS DE GRAPA	60			
ROLLOS MAYA 30 ML X 1,50	20			
PAQUETE DE CLAVO 4"	15			
PAQUETE DE CLAVO 3"	15			
PAQUETE DE CLAVO 2"	15			
SEMILLA DE PIÑA	800			
SEMILLA DE PLATANO	3.800			
SEMILLA DE MAIZ	300			
SEMILLA DE PRIMITIVO	3.800			
SEMILLA DE YUCA	1.800			
SEMILLA DE ARROZ	280			
POLLOS PURINOS	800			



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

COMEDEROS	50			
BEBEDORES	50			
CUIDO DE LEVANTE	40			
CUIDO DE ENGORDE	40			

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes; no obstante, el mismo se terminará por cualquiera de las siguientes causales: por vencimiento del plazo pactado o por entrega anticipada de los bienes y servicios contratados, la que se presente primero.

VALOR DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 800.000.000). IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: La ASOCIACION OREWA cancelara al contratista se la siguiente manera: 1.) Un primer pago equivalente al 50% del valor total del contrato por concepto de anticipo, una vez se hayan cumplido los requisitos de legalización del contrato. 2) un segundo y último pago del 50% restante una vez haya cumplido con la ejecución y entrega a satisfacción de los bienes suministrados de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratado, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo.

Para realizar dichos pagos se deberá presentar la cuenta de cobro y/o factura electrónica, certificación de cumplimiento por el Supervisor del Contrato a la finalización del 100% del contrato, y certificación de estar al día en pagos de seguridad social y parafiscales, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El contratista deberá informar a La ASOREWA, cuenta bancaria abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen. el valor del presente contrato, en un solo pago final, una vez se haya cumplido con el objeto del contrato, previa certificación del supervisor del mismo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Publicación de Aviso de convocatoria	02 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Estudios y documentos previos	02 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Proyecto de Pliego de condiciones	Desde el 09 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Plazo para recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 09 de mayo al 22 de mayo de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	23 de mayo de 2023 a las 2:00pm	En. la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	23 de mayo de 2023 desde las 3:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Audiencia de asignación de riesgos	Se realizará el 23 de mayo a las 3:30pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	24 de mayo de 2023	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	24 de mayo de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa www.asorewa.org ,
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	25 de mayo de 2023 hasta las 5:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Plazo máximo para la expedición de adendas	25 de mayo de 2023 hasta las 5:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org ,
Recepción de ofertas, apertura de las ofertas y cierre del proceso	26 de mayo de 2023 hasta las 5:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del comité asesor de evaluación	29 de mayo de 2023 a las 8:00am	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Observaciones al informe de evaluación	29 de mayo de 2023 hasta las 2:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	30 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Publicación Acto Administrativos de Adjudicación o Declaratoria de desierta	31 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org o en la oficina jurídica de la Orewa



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los 3 días siguientes	
---	---------------------------------	--

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION

Se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la prohibida en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

Dado en Quibdó a los 2 días del mes de mayo de 2023.


JORGE IVÁN CARDENAS OSORIO
Consejero mayor y/o Representante legal

Elaboró y proyecto Lina Sánchez – Abogada Esp. Contratación Estatal	Revisó. Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal	Aprobó Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal
--	--	---